

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Laboral de la Segunda Nominación, secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "GODOY, ALEJANDRO RAUL c/SOMASCO, VICENTE JOSE y Otro s/C.P.L." Expte. Nro. 666/06, se ha dispuesto declarar rebeldes a los herederos de Vicente José Somasco, D.N.I. N° 6.217.339 y se hace saber que tendrá lugar el sorteo de un Defensor Ad Hoc, el día 10/12/08 a las 12.30 hs. Como recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 31 de octubre de 2008. ... 1) Declárese rebeldes a los herederos de Vicente José Somasco. 2) Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fijase el día 10/12/08, a las 12.30 hs. Notifíquese mediante Edictos. Dr. Suasnábar, Juez; Dra. Barrilis, Secretaría. Santa Fe, 14 de noviembre del año 2008. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 54173 Nov. 27 Dic. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dra. Liliana Michelassi, se notifica que en los autos caratulados: "MARTINEZ GRACIELA GUADALUPE s/Quiebra" Expte N° 1205/2006, se ha ordenando lo siguiente: "Santa Fe, 30 de Octubre de 2008. Por presentado el proyecto de distribución final. De manifiesto el mismo por término de ley. Procédase a publicar los edictos conforme lo establece el Art. 218, L.C.Q. Notifíquese". Fdo. Dra. Liliana Michelassi; Jueza; Dr. Gallego, Secretario. Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 54228 Nov. 27 Nov. 28

De acuerdo a lo dispuesto en resolución de fecha 16 de Octubre de 2008 por el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación del Distrito Judicial Nro. 1 se hace saber que en los autos caratulados GOGNAT GUILLERMO ALFREDO s/Quiebra Expte 470 Año 2008, se ha procedido al sorteo del Síndico que intervendrá en el proceso. Resultó designado Síndico el CPN Horacio Raúl Germano con domicilio en calle San Martín 1635/39 de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 22 de Diciembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 1635/39 de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs. Se fija el 04 de Marzo de 2009 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de sus créditos y el 29 de Abril de 2009 para que se presente el informe general. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el Art. 89 de la Ley 24522 en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella Juez y Dra. Ma. José Colandré Orgnani (Secretaria). El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. Párrafo del Art. 89 de la ley 24522. Santa Fe 16 de Octubre de 2008. Ma. José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 54199 Nov. 27 Dic. 3

En los autos caratulados "IGLESIAS EDUARDO JOSE M. s/Quiebra" (Expte. 582/2006), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se ha puesto de manifiesto el Proyecto de Distribución final s/Art 218 LCQ por el término de ley y fueron regulados los honorarios de la Síndica CPN Ileana Fasano en \$ 793 y del apoderado de la fallida Dr. Raúl Berizo en \$ 340. Publíquense edictos de ley. Fdo. Cesar D. Cantero, Juez, Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 54182 Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "ROMERO, VIVIANA NOEMÍ s/Quiebra", Expte. N° 511, Año 2008, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 21 de Noviembre de 2008 ... señálase nueva fecha para la presentación de los pedidos de verificación al Síndico, el día 13 de Febrero de 2009, para que el Síndico presente los Informes Individuales, el día 27 de Marzo de 2009 y para la presentación del Informe General, el día 14 de Mayo de 2009. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese". Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dra. Roteta (Sec.). Santa Fe, 21 de noviembre de 2008.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación ciudad de Santa Fe en autos: "FERREYRA, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. N° 1609, Año 2003, se ha dispuesto por resolución de fecha 24 de agosto de 2004 la conclusión de la quiebra del Sr. Carlos Alberto Ferreyra, D.N.I. N° 16.813.422, a tenor de lo dispuesto por el Art. 227 de la L.C.Q., transcribiéndose a continuación la resolución que así lo ordena: "Santa Fe, 24 de Agosto de 2007. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Carlos Alberto Ferreyra, D.N.I. Nro. 16.813.422, con los efectos del artículo 227 de la ley 24522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura ... ordenar la publicación de esta resolución por dos días mediante edictos en el BOLETIN OFICIAL ... Fdo. Dra. Elsa Rita Monella (Juez), Dra. Delia Beatriz Gaido (Secretaria). Santa Fe, 7 de noviembre de 2008. María José Colandre Orgnani, secretaria.

S/C 54174 Nov. 27 Nov. 28

En los autos caratulados: "BUDNIEWSKI, BRUNO c/SAVIO, ROMULO y Otro s/Cumplimiento de Contrato" (Expte. N° 597, Año 2008) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 1, Primera Nominación, Primera Secretaría, se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 22 de Mayo de 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho, corresponda. Por entablada demanda ordinaria de cumplimiento de contrato contra el Sr. Rómulo Savio, a quien se cita y emplaza para que comparezca dentro del término de tres días a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Notifiquen los empleados Acosta, Beltramini, Marozzi. Notificaciones: Martes y viernes. Notifíquese. Revócase el proveído de fecha 8/5/08. Fdo. Dr. Mario César Barucca, Juez; Dr. Jorge A. Margitic, Secretario". Santa Fe, 20 de Noviembre de 2008. Jorge Alberto Margetic, secretario.

§ 11 54177 Nov. 27 Dic. 1º

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. Mayo 565, Ceres, Santa Fe. En autos caratulados Expte. 1756/03 "CONSUMO S.R.L. c/CONSTANTINO VIRGINIA LUCIA y/o VIRGINIA s/Sumario" hace saber que según resolución de fecha 28/10/08 se ha resuelto notificar lo siguiente: "Ceres, 12/09/07. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Hacer lugar a la pretensión y en consecuencia, condenar la parte demandada a pagar a la actora en el término de diez días, el capital reclamado, sus intereses calculados de acuerdo con las pautas establecidas precedente y las costas del juicio. Diferir la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación de capital e intereses. Notifíquese por cédula. Regístrese. Insértese y archívese original. Firmado: Dra. Alicia A. M. Longo, Secretaria; Dra. Miryam Balestro. Faure, Juez". Ceres, 14 de noviembre de 2008. Alicia Longo, secretaria.

§ 11 54264 Nov. 27 Dic. 1º

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de la 11º Nominación, en los autos: "MENA TOMASA ANGELA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1224/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Tomasa Angela Mena (Documento N° 6.104.678), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Noviembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 54168 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE SCHAMNE (L.E. N° 5.927.579) y doña CRISTINA ROSSKOFF (L.C. N° 4.719.700) (Expte. N° 1217/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 17 de Noviembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 54201 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, Dra. Elsa Rita Monella, se cita por plazo y bajo los apercibimientos de ley a herederos, legatarios y/o acreedores de don FRANCISCO NICOMEDES VIDELA, L.E. 2.493.824 y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia, para que hagan valer sus derechos. La presente publicación se realiza en legal forma en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales a sus efectos. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

§ 15 54131 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. EDER TEOLINDA, L.C. N° 6.326.258, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (Autos: "EDER TEOLINDA s/Sucesorio", Expte. N° 983/78). Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales. Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, secretario. Santa Fe, 20 de Noviembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 54144 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "MONJE ADEMAR ENRIQUE s/Sucesorio", Expte. N° 66/04, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don Ademar Enrique Monje, L.E. N° 6.212.510, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 9 de febrero de 2004. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Mirta Malfante (Juez); María Fuentes (secretaria). Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 54175 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "HAMMERLY ELVIRA y REUTEMANN FRANCISCO F. s/Sucesorio", Expte. N° 1136/08, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de los señores Elvira Hammerly, L.C. N° 6.106.859 y Francisco Federico Reutemann, L.E. N° 2.387.229, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta n° 3. Santa Fe, 14 de Noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 54186 Nov. 27 Dic. 11

Por estar así ordenado en los autos caratulados "MEDINA RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 62/08, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAMON MEDINA, L.E. N° 6.332.093, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Santa Fe, 07 de Noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15 54192 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LEMAIRE ESTEBAN RICARDO, DNI N° 2.385.903, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 54203 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GONZALEZ HERMINDA CORNELIA, DNI. N° 6.117.597, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 54205 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 9na. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ROSA PALMIRA DORIGO (Doc. Identidad N° 1.124.999) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se exhibe a sus efectos en la planta a del hall de tribunales. Santa Fe, 20 de noviembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 54215 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 3ª. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ISRAEL SOSA (L.E. N° 6.317.466) y de Doña ALICIA KAISER (L.C. N° 6.449.849) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de noviembre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 54164 Nov. 27 Dic. 11

Por estar dispuesto por el Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo C y Com. de la Primera Nominación de esta ciudad; se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes de la herencia de MARIO DANIEL GHISOLFI -libreta enrolamiento Nro. 6.202.290- a hacerlos valer, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 19 de noviembre de 2008. Gabriela N. Suarez, prosecretaria.

§ 15 54157 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "SOLJAN, ROBERTO PEDRO s/Sucesorio", Expte. N° 1198/2008, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 19 de Septiembre de 2008. ... Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Habiéndose acreditado el fallecimiento de Roberto Pedro Soljan, con la partida de defunción acompañada (fs. 5), declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de asistencia Social y al A.P.I.. Cumplimentese Ley 8744. Requiérase del Registro de Actos de Ultima Voluntad del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de existencia de documentos que refieren al causante, oficiándose a sus efectos. Notifiquen: Mesaglio, Galoppo, y/o Landro. Notifíquese. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 54172 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Juan Bernardo Conti, L.E. N° 2.390.568, en los autos caratulados: "CONTI, JUAN BERNARDO s/Sucesorio - Reconstrucción", Expte. N° 424/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 13 de Noviembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 54214 Nov. 27 Dic. 11

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: "BARTOLELLI VICTOR HUGO s/Sucesorio" (Expte. N° 1172/08), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Víctor Hugo Bartolelli, fallecido en fecha 1° de Septiembre de 2008 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 14 de noviembre de 2008. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 54147 Nov. 27 Dic. 11

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 11 de San Jorge, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. HECTOR ALFONSO BRUNAZZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. San Jorge, 14 de noviembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 54184 Nov. 27 Dic. 11

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal, se hace saber que en la causa Expte. N° 948/05 "Concurso Especial del Banco de la Nación Argentina en autos: LAMBERT FELIPE JOSE s/Quiebra", de trámite ante el Juzgado indicado, se ha puesto de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley, el proyecto de distribución reformulado presentado por el Síndico, que se transcribe a continuación:

Proyecto de Distribución Reformulado

Fondos disponibles a distribuir \$ 710.000.

Menos:

Gastos Artículo 240 L.C.Q.

- Sumas adelantadas al martillero por B.N.A. para gastos de subasta en Concurso Especial \$ 2.122,08
- Gastos de Justicia, Tasa Retributiva de Servicios, Actuación Judicial. Art. 35 y 36 Código Fiscal. Corresponde 3% sobre total de la subasta \$ 21.300.
- Honorarios regulados a Dres. Fabián Lorenzini e Ignacio Torterola, en proporción de ley \$ 25.700.
- Aporte previsional 13% s/honorarios \$ 3.341.

Gastos artículo 244 L.C.Q.

- Reserva del 12 % sobre el total realizado para aplicar a la regulación de Honorarios de los funcionarios de la quiebra y aportes previsionales \$ 85.200 \$ 137.663,08

Saldo a distribuir entre acreedores c/privilegio especial \$ 572.336,92

Distribución Acreedores

1 - Banco de la Nación Argentina \$ 305,890,31

2 - Dres. Buonifacino y Dellasanta \$ 26.874,42

3 - Jota K. S.R.L. (Diego Gramaglia)

- intereses anteriores a la Quiebra \$ 183.007,52

- Capital actualizado (Parcial) \$ 56.564,67 \$ 239.572,19 \$ 572.336.92

Saldo de Distribución \$ 00,00

El fallido y los acreedores pueden formular observaciones dentro de los diez (10) días siguientes, debiendo acompañar tres (3) ejemplares. Son admisibles solamente aquellas que se refieren a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos.

El proveído que ordena esta publicación es el siguiente: "San Cristóbal, 25 de agosto de 2008. Téngase presente el proyecto de distribución acompañado. Póngase de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase conocer el proyecto de distribución presentado, como así también el presente proveído, con la transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimientos de ser aprobado, en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la Ley 24.522. Notifíquese. Fdo: Dra. Graciela Gutscher (Jueza), Dra. Mariela Faust (Secretaria). Otro decreto: San Cristóbal, 17 de Octubre de 2008. Téngase presente la reformulación del proyecto de distribución acompañado. Póngaselo de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase conocer el Proyecto de Distribución presentado, como así también el presente proveído, con la transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimiento de ser aprobado, en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la ley 24.522. Fdo. Dra. Mariela Faust, Secretaria, Dra. Graciela Gutscher, Jueza. San Cristóbal, 4 de noviembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 54208 Nov. 27 Nov. 28

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 10 de San Cristóbal, hace saber que en los autos caratulados Exp. 489/99: LA PROMOTORA GANADERA S.R.L. s/Concurso preventivo hoy quiebra", se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución (Art. 218 L C y Q), habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura CPN Concepción Vázquez en la suma de \$ 10.200, apoderado de la fallida, Dr. Juan A. Capelli \$ 6.800, lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 L C y Q . A los efectos previstos en la norma citada, y conforme lo ordenado por el Juzgado se transcriben a continuación las cifras generales del Proyecto de Distribución, así como también el detalle de los dividendos concursales obrantes en los Anexos correspondientes:

PROYECTO DE DISTRIBUCION

A. FONDOS DISPONIBLES PARA DISTRIBUIR

A.1) Activo realizado (s/II Anterior) 146.574.29

Menos:

A.2) Gastos del concurso ya pagados

(Anexo I, # I.-) (2.025.07)

B. SALDO A DISTRIBUIR 144.549.22

C.- GASTOS DE CONSERVACION Y JUSTICIA

A PAGAR s/detalle en Anexo I, # II.- (23.301.23)

D.- REMANENTE 121.247.99

Distribución:

E. ACREEDORES CON PRIVILEGIO GENERAL

50% s/127.605.96 s/detalle Anexo II 60.623.99

F.- REMANENTE 60.624.-

G.- A CRÉDITOS QUIROGRAFARIOS

Según Anexo III 60.624.

J.- SALDO 0.00

Detalle : Anexos

**N° ACREEDOR Gastos Créditos Créditos Dividendo
de justicia c/Priv. General quirografarios Total**

Anexo II Anexo III Anexo IV

1 Adm. Fed. Ing. Púb.- D.G.I. 54.709,74 35.245,53 89.955,27

2 Adm. Provincial de Impuestos 5.914,25 2.115,85 8.030,10

3 Arnaudo, Benito e Hijo 215,18 215,18

4 Arosio, Roberto 34,55 34,55

5 Bello, Vilma Libertad 1.828,18 1.828,18

6 Bereterbide, Jorge Miguel Ma. 155,93 155,93

7 Cabezas, Luis María y Hnos 359,59 359,59

8 Capelli, Juan A. 3.448,13 3.448,13

9 Cavalli, Aquiles Juan 18,41 18,41

10 Centis, Amadeo 24,58 24,58

11 Centis, Ana María 51,63 51,63 51,63

12 Cursack, Eduardo V. 71,35 71,35

13 Delfino, Alberto y Lucía V. de 1.855,06 1.855,06

14 Díaz, Armando C. 12,10 12,10

15 El Porvenir S.R.L. 291,82 291,82

16 Estancia La Fortuna S.C.A. 1.132,70 1.132,70

17 Fantini, Leandro Martín 141,89 141,89

18 Fuchilieri, Miguel Raúl 256,55 256,55

19 González, Ramón Rodolfo 44,12 44,12

20 Graziano, María Grazia 141,89 141,89

21 Gretter, Jorge M. 32,45 32,45

22 Guerzoni y Camioli S.H. 590,50 590,50

23 Herederos de A. Mayoraz S. H. 163,83 163,83

24 Iglú S.A. 264,66 264,66

25 La Importadora del Sur S.R.L: 421,95 421,95

26 La Lucila S.C.A. 211,56 211,56

27 La Polvareda S.R.L 40,30 40,30

28 Las Taperitas S.A 203,12 203,12

29 Martel, Daniel Angel 71,90 71,90

30 Martinez, Ramón 21,04 21,04

31 Martino, Juan 285,00 285,00

32 Merlo, Omar Juan Miguel 186,48 186,48

33 Miragaya Eduardo G. 20,39 20,39

34 Molinaro, Omar I 798,68 798,68

35 Ojeda, Santiago Omar 202,21 202,21

36 Ottinger Cerro, Mario L 295,13 295,13

37 Pautasso, Marcelo O. 447,22 447,22

38 Pilotti, Stella Maris 28,98 28,98

39 Purlan S.A. 308,70 308,70

40 S.A. Est. La Pelada Gan. y Com 570,42 570,42

41 Salgado, Guillermo 118,12 118,12

42 Schaumburg, Luis A. 14,39 14,39

43 Silvano, Amado Aldo 76,18 76,18

44 Soc. Rural de San Cristóbal 2.416,25 2.416,25

45 Tivano, José Luis 564,04 564,04

46 Trosch, Genoveva 4.689,91 4.689,91

47 Weber, Deolindo 135,53 135,53

48 CPN Vázquez, Concepción 11.220,00 11.220,00

49 Dr. Capelli Juan 7.684,00 7.684,00

50 Reposiciones fiscales 4.397,23 4.397,23

Total a distribuir 23.301,23 60.623,99 60.624,00 144.549,22

Para mayor recaudo se transcriben la resolución que ordena la presente publicación: "San Cristóbal, 24 de septiembre de 2008. Téngase presente el informe final y proyecto de distribución previsto por el Art. 216 de la ley de concursos y quiebras, póngase de manifiesto el mismo por el término y bajo apercibimientos de ley. Conforme lo dispuesto por el Art. 267 de la ley 24522, el monto del activo realizado, los parámetros previstos por la citada norma legal, en la suma de pesos \$ 10. 200 (69.52 unidades jus) regúlense los honorarios profesionales de la Sra. Síndico CPN Concepción Vázquez. En la suma de pesos \$ 6.800 (46.34 unidades Jus) regúlense los honorarios profesionales del Dr. Capelli, Juan Antonio; dicho monto regulatorio una vez que adquiera firmeza, devengará un interés igual a la tasa activa que fija el Nuevo Banco de Santa Fe para las operaciones de descuentos de documentos (Art. 32 ley 6767, modif. por ley 12.851). Córrese vista a las cajas respectivas. Oportunamente y en estado, elévense a la Excma. Cámara de Apelaciones, sirviendo este proveído de atenta nota de remisión (Art 272 de la ley 24522) Hágase conocer el informe final y Proyecto de Distribución presentado en la fecha, como así también el presente proveído con transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimientos de ser aprobado en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la ley 24522. Notifíquese. Firmado: Gutscher (Juez); Faust (Secretaria). Otro Decreto: San Cristóbal, 10 de noviembre de 2008. Téngase presente la reformulación del proyecto de distribución. Póngaselo de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase conocer el Proyecto de distribución presentado, como así también el presente proveído, con la transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimientos de ser aprobado, en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la ley 24522. Notifíquese Firmado: Gutscher (Juez); Faust (Secretaria) San Cristóbal, 18 de Noviembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

S/C 54213 Nov. 27 Nov. 28

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1er. piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados: "Expte. Nº 1833/99, BAZAR AVENIDA S.A. c/PARICIA LUIS ALBERTO s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 06/11/08 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 06/06/08. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos quinientos treinta y ocho con sesenta y siete centavos (\$ 538,67) con más el interés pactado hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, a partir del 01/10/1998 y hasta la fecha del efectivo pago, y C.V.S. a partir del mes de octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses y C.V.S. admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Rafaela, 12 de Noviembre de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50 54266 Nov. 27 Nov. 28

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, sito en calle Alvear 214, 1º piso, Rafaela, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. Nº 1812/99, "BAZAR AVENIDA S.A. c/PARICIA LUIS ALBERTO s/Ejecutivo", hace saber que según resolución de fecha 06/11/08 se ha resuelto lo siguiente: "Rafaela, 01/07/08. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde al demandado. Notifíquese. Dr. Gustavo Mié, Secretario; Dr. Jorge Platini, Juez. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. art. 77 CPCC. de Santa Fe. Rafaela, 12 de Noviembre de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 11 54265 Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FRANCISCO NICOLAS APELANS y ROSA NAVARRO (Expte. N° 1108/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por la Dra. Iris Paula Remondino. Rafaela, 5 de Noviembre de 2008. Ercole Elido G., secretario.

§ 18 54210 Nov. 27 Dic. 11

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos, acreedores y legatarios y/o tuvieren cualquier interés para que los hagan valer en el sucesorio de FURRER DANIEL ROBERTO s/Sucesión. Expte. N° 14/08, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Reconquista, 11 de Noviembre de 2008. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 54243 Nov. 27 Dic. 11
